ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTEGRAL BUSINESS SOLUTIONS C. LTDA. CELEBRADA EL DIA SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.

En Guayaquil, al día seis del mes de Abril del dos mil doce a las dieciséis horas, en el domicilio principal de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios compañía Inmobiliaria Krosa C. Ltda., en el orden siguiente: 1) FABRICIO RAUL RUIZ SALAS, propietario de 205 participaciones; y, 2) PRISCILA MERCEDES RUIZ SALAS, propietario de 195 participaciones. Cada una de las participaciones tienen el valor de un dolar de los Estados Unidos de América, cada acción tiene derecho a un voto.

Elaborada la lista de asistencia, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañias y comprobado que se encuentran todos los socios y consecuentemente representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañia, que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos acuerdan, por unanimidad y aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente punto: 1) Tratar y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2011.

Preside la sesión el Presidente de la compañía la señorita Priscila Mercedes Ruiz Salas y como secretario el Gerente señor Fabricio Raúl Ruiz Salas.

De inmediato el Presidente, declara instalada la sesión y procede a tratar el **PUNTO UNICO** del orden del día, esto es: Tratar y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2011. Toma la palabra el socio Priscila Mercedes Ruiz Salas, quien manifiesta: Que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, no han variaciones relevantes, a excepción de los cambios realizados por la Resolución de la Superintendencia de compañía, esto es, cambiar su estructura de NEC a NIIF, por consiguiente considero que se los debe aprobar.

Una vez que ha sido tratado el único punto del orden del día, el Presidente, concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesion. Reinstalada la sesion, con la asistencia de todos los socios, se da lectura al acta que antecede, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo cual concluye la sesion, cuando son las diecisiete horas del día que se instalo la sesion. Para constancia firman todos los asistentes.

PRISCILA MERCEDES RUIZ SALAS
PRESIDENTE

FABRICIO RAUL RUIZ SALAS

ZERENTE